

En nombre de la FDIM, traigo a este plenario la situación del trabajo y salario de las mujeres, los problemas enfrentados y los efectos sobre la integración de sus familias.

Vivimos en una coyuntura grave de crisis financiera internacional, cuyos presagios venían creciendo y hoy es una dura realidad para las economías globales. La recesión llega a las economías de los EUA, Japón y Europa. Se agrava la situación de las mujeres cada día que pasa, con la creciente pérdida de sus empleos. En todas las partes del mundo es alarmante el número de personas que están siendo dimitidas de sus empleos.

Los últimos índices de desempleo de Reino Unido muestran que las mujeres están perdiendo el empleo dos veces más rápido que los hombres. En los últimos tres meses de 2008, los datos oficiales mostraron que 36 mil hombres perdieron sus empleos, mientras que 53 mil mujeres fueron dimitidas en el mismo periodo.

Informe de la OIT, "Panorama Laboral para América Latina y Caribe – de 2008", anticipa que, "debido a la crisis, hasta 2,4 millones de personas podrán entrar en las filas del desempleo regional en 2009" - sumándose a los casi 16 millones ya desempleados.

Hoy, en 54 países la renta per cápita está más baja del que hace diez años. En 34 países, la expectativa de vida disminuyó. En 14 países, más niños mueren de hambre. La falta de saneamiento básico mató más niños en la década pasada del que todos los conflictos armados desde la II Guerra. En África, donde el colonialismo resistió hasta el crepúsculo del siglo XX, 200 millones de seres humanos están enredados en un cotidiano de hambre, enfermedad y desamparo. En el mundo cerca de 870 millones de personas mueren de hambre y de ellas, dos tercios son mujeres y una grande parte es africana.

Las mujeres reciben salarios normalmente 30% menor para el mismo trabajo realizado por los hombres, las leyes de protección al trabajo femenino y a la maternidad no son cumplidas. Consideradas seres de segunda categoría, somos usadas para baratear la fuerza de trabajo. Al largo de los tiempos fuimos "sujetas a la esclavitud doméstica, sufocadas por el trabajo mezquino, brazal, en la cocina y en general, por el aislamiento de la economía doméstica".

La lucha de las mujeres en ese momento, pasa por una fuerte movilización por definir el papel de los Estados en ese momento de crisis. Son necesarios mecanismos de prevención y control sobre el mantenimiento de los empleos y salarios. Es imperioso garantizar el crédito para la producción y para

el consumo. Somos totalmente contra la flexibilización para reducción del coste del trabajo por medio de la retirada de derechos de los trabajadores.

Los chantajes y las amenazas de despidos colectivos practicadas por los sectores empresariales, en especial por las multinacionales, para intentar reducir los derechos de los trabajadores constituyen un atentado contra las conquistas de los trabajadores y trabajadoras.

Para enfrentar la crisis, diversos Estados están bajando las tasas básicas de los intereses, generando más recursos para inversión interna, invertir en los salarios, en más vacantes de acceso al trabajo, en la agricultura, crear bancos de fomento en los Estados para que ellos puedan prestar dinero para la producción. Son iniciativas imperiosas y urgentes.

En Europa, América Latina, China, Rusia, de entre otros, ya viene tomando medidas para enfrentar esa crisis e impedir que esa amenaza lleve la economía de sus pueblos a la suspensión de pagos. En China un paquete económico de US 292 billones para construir ferrocarriles, va a generar empleos para los trabajadores chinos y facilitar el escurrimiento de la producción agrícola barateando costes. En el Brasil, se enfrenta esa crisis con más producción, haciendo con que el dinero público irrigue la construcción civil, obras de saneamiento, agricultura, industria automovilística, la pequeña y media empresa brasileña. Con el Plan de Aceleramiento del Crecimiento ya determinó que 30% de los empleos generados con su implantación, deben ser destinados a las mujeres que para eso serán capacitadas.

Son medidas urgentes que pueden ser asumidas en cada país, con iniciativas que gestionan empleos y con determinaciones por parte de los gobiernos en el sentido de que dinero público que sea prestado para las empresas tiene que haber como contrapartida no haber despido de los trabajadores.

Lucharemos para que los Estados se movilicen para garantizar el mantenimiento de los empleos y nosotros mujeres seguiremos apuntando caminos y salidas para esa crisis con el referencial en el ser humano y en el desarrollo de nuestros países.

Cabe a la ONU fiscalizar y exigir que los Estados Miembros no permitan que recaigan sobre los hombros de los trabajadores y trabajadoras la carga de esa crisis económica y que los empleos y salarios sean garantizados y protegidos. Muchas gracias!